

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 13 de Febrero de 1893

## A los electores DEL DISTRITO DE AOIZ

Anunciada en la *Gaceta de Madrid* la convocatoria que con objeto de elegir Diputados á Cortes, señala las votaciones para el día 5 del próximo mes de Marzo, parecénos ocasión oportuna dirigirnos al cuerpo electoral de este distrito, sometiendo á su consideración un candidato digno por todos conceptos de que lleve la representación de esta provincia, más que ninguna interesada en tener representantes que velen constantemente por su bienestar moral y material. Nadie se halla en este caso como nuestro queridísimo amigo el

Dr. D. Alejandro San Martín y Satrustegui cuyos méritos, cuya reputación y cuyos merecimientos no son adquiridos en lides políticas, ni en luchas del favoritismo, sino en el esfuerzo personal y la labor incesante que ha acumulado en su limpia historia científica, uno tras otro, lauros que aprecian en lo que valen cuantos tienen ocasión de entender en achaques de ciencia dentro y fuera de España.

Médico distinguido, catedrático eminente de la Universidad Central, sociólogo que ha sabido tratar con pulso y pericia nada comunes los áridos problemas de actualidad, el doctor San Martín no ha sido ciertamente figura política que ha necesitado agitarse en nuestras revueltas para dar á conocer su nombre; educado en los principios democráticos, rindió culto á la política liberal, sabiendo por su propio valer elevarse á la consideración de sus conciudadanos, honrando á su patria en primer término y á Navarra su provincia natal que ha escrito entre los nombres de sus hijos preclaros el de este modesto obrero de la ciencia.

¡Electores del distrito de Aoiz! Os presentamos un candidato nacido en nuestras queridas montañas, de valer y de prestigio; no os ofrecemos derramar mercedes y favores como lo hacen los partidarios de otros candidatos insultando vuestra nobleza; no apelamos al sagrado de vuestros sentimientos religiosos, queriendo convertirnos en parias de ciertos soberbios mercaderes de la Fé; solo invocamos vuestro amor al país y vuestra probada independencia de carácter presentandoos un candidato que reúne condiciones excepcionales: nombre eminente adquirido á fuerza de actividad y trabajo, conducta social intachable, amor al país como ningún otro; y prestigio y apoyo en las esferas gubernamentales que lo ponen en el caso de hacer por el distrito que lo elija su representante cuanto sea posible en bien de la provincia por cuya prosperidad sabrá sacrificarse. Así lo han reconocido personalidades distinguidas de vuestro distrito que os recomendarán su nombre para que le deis vuestros sufragios.

Pamplona 6 de Febrero de 1893.—  
(Siguen las firmas.)

## Declaraciones del señor Gamazo

Importantísimas son las declaraciones que el ministro de Hacienda ha hecho al corresponsal del periódico francés *Le Temps*.

Forman un plan completo y expresan mejor que nada el deseo profundo de llegar á la ansiada nivelación del presupuesto por los medios que esto puede y debe hacerse. Además revisten importancia innegable por contener en alto grado la mejor negación de cuanto ha dicho parte de la prensa respecto á las dificultades que hacen (á su juicio) imposible la llegada á la meta que tanto desea alcanzar y que tan bien persigue nuestro Gobierno.

Pero lo que, á nuestro parecer constituye el mérito principal de esas declaraciones, es el espíritu de absoluta franqueza que se ve flotar perfectamente en todas sus palabras, hasta convertirlas en una especie de representación gráfica de la verdad.

Y esto merece plácemes entusiastas porque revela que el señor Gamazo, confía y confía con entusiasmo y fundadamente sólido en lograr la realización de la grande obra á que ha aplicado ahora todos sus grandes talentos y su firmísima voluntad.

Hé aquí las principales afirmaciones del señor Gamazo:

«Creo contar con el apoyo del presidente del Congreso, Sr. Sagasta, para la política financiera cuya aprobación pediré al Parlamento, y que espero poder exponer en el Congreso antes de fines de Abril.

Me propongo obtener desde luego de todos mis colegas reducciones en los gastos, que en total asciendan á 30 millones de pesetas, y entiendo que estas economías son posibles en todos los capítulos del presupuesto sin excepción, aun cuando yo deje, naturalmente, á cada uno de mis colegas el cuidado de determinar el modo y el importe de las reducciones respectivas.

Sé que no se puede tocar sino con moderación y prudencia á los derechos adquiridos, como á las pensiones y retiros, al pre-

supuesto del clero, que son consecuencias de compromisos bilaterales, y aun á todo lo concerniente al personal; sin embargo, espero que el patriotismo y el sentido político de todos, les impondrán los sacrificios necesarios. En este sentido varios de mis colegas están dispuestos á anticiparse á mis deseos.

Me propongo también obtener un aumento en los ingresos de unos 30 millones próximamente. Bastará para esto con una recaudación más rigurosa de los impuestos actuales y una severa represión de los fraudes y de las ocultaciones notorias de materia imponible.

Cuando haya reducido así los gastos á unos 710 millones, si consigo al mismo tiempo elevar los ingresos de la cifra de 686 millones, obtenidos en el último ejercicio á 715, habré hecho mucho para reducir el déficit anual, y además habré logrado probar que tenemos el propósito de reducir nuestros gastos, y que nos basta con los recursos ordinarios, ayudados de las economías, para hacer frente á todos nuestros compromisos y atender á lo necesario sin crear impuestos nuevos.

Cuando nos hallemos en condiciones de calcular los efectos de esta nueva política, será tiempo de pensar en pedir al Parlamento autorización para consolidar la deuda flotante, que se ha elevado en Enero de 1893, desde 245.977.000 pesetas hasta 278.300.000, y que en Junio próximo es natural que exceda considerablemente de esta cifra.

No hay que decir que el estado de los mercados financieros determinará la época y la forma del llamamiento que haremos al crédito para consolidar la deuda flotante que existe al final del ejercicio corriente. Esta consolidación, además, no gravará mucho los futuros presupuestos, pues la deuda flotante actual y los anticipos del Banco de España, de la Compañía Arrendataria de tabacos y los bonos del Tesoro, nos cuestan de 3 á 6 1/2 por 100 de interés anual.

La consolidación se impone también, tanto en interés del presupuesto y del Tesoro como del Banco de España, que de este modo aligerará su cartera, reducirá la emisión de billetes y verá en adelante mucho más restringidos sus compromisos con el Tesoro.

En las cuestiones económicas no soy proteccionista intransigente, sino oportunista, partidario de la reciprocidad en ma-

teria de tratados de comercio; bien que como usted sabe, soy más inclinado á proteger la producción nacional que á las doctrinas libre cambistas.

Esto no significa que yo apruebe el uso que hizo el gobierno conservador del señor Cánovas, de 1890 á 1892, de los poderes que le concedieron las Cortes en 1890, y que yo fui uno de los primeros en contribuir á que se le diesen. No. En mi opinión, hizo un uso impolítico y exagerado de aquellos poderes, haciendo votar muchas elevaciones excesivas de derechos que yo mismo he criticado.

Sin embargo de esto, nos encontramos en presencia de hechos consumados, de un *statu quo* que yo creo político respetar en interés del comercio y de nuestras relaciones con los demás países, pues no hay cosa peor para el comercio y para las relaciones internacionales, que las frecuentes variaciones de tarifas y de régimen aduanero.

Tampoco me propongo elevar los derechos de importación para aumentar los recursos del Tesoro. Me contentaré con respetar lo que he encontrado establecido, y eso hasta el momento en que, en interés de todos, logremos corregir los defectos del arancel actual y mejorar nuestro comercio exterior por medio de tratados, sobre la base de la reciprocidad y sin cláusula alguna que estipule el tratamiento de la nación más favorecida.

Creemos que nos será posible realizar tratados de esta clase con Portugal, Italia, Alemania, que está ya en conferencias muy activas con nosotros, Austria, Inglaterra y otras naciones, mientras llegue el día en que firmemente espero que conseguiremos también un arreglo cordial con Francia.»

## Exposición de Chicago

Consagrado en la Exposición universal de Chicago un edificio especial y amplio á la exhibición de los trabajos intelectuales y manuales de la mujer y habiéndose creado en Madrid una comisión de señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente con objeto de allegar los referentes á España, las personas que deseen hacer algún envío de los mismos deberán dirigirlo á Madrid calle del Barquillo número 14, en todo el mes corriente, porte debido. A continuación publicamos las instrucciones siguientes:

Se solicita el envío de...

1.º Todo libro, folleto, colección perio-

En la situación terrible en que se hallaba Mr. de la Southier, todo debía inspirarle temor y tuvo miedo á que vinieran á prenderle.

La reflexión le hizo comprender que aquella suposición era por lo menos prematura, que no se podía haber concebido todavía sospecha alguna contra él y que solo una imprudencia suya podría comprometerle.

Así fué que no tardó en tranquilizarse y se adelantó por la avenida, en la que no tardó en encontrarse con el sargento de gendarmes.

Este al verle refrenó el paso de su caballo y le saludó militarmente.

—¡A la orden, Mr. de la Southier!—le dijo. —¿No sabeis que anoche se cometió un crimen cerca de vuestra casa?

—¡Un crimen!—exclamó Mr. de la Southier bajando los ojos.—Tenemos aquí enfermo á Mr. Robestin á quien un desgraciado accidente por poco hace perder la vida, y ocupado de él no me he informado de lo ocurrido en la vecindad.

—Mr. Robestin... un joven muy elegante... ¡Oh! si conozco el asunto... ¡Oh! parece que la

solitaria avenida dijo con amarga sonrisa:

—¿No es verdad que soy un excelente actor?

—¡Oh, padre mio!—murmuró Palmira deshecha en lágrimas.

Cuando llegaron al camino, Bautista, desde lo alto del pescante, notó un grupo de hombres que unos á pié, otros á caballo, se detestaban delante del desfiladero que conducía á la madriguera del padre Nicot.

La niebla y la distancia le impedían distinguir las caras de aquellos hombres; pero los rayos del sol mostraban claramente que muchos, si no todos, estaban armados y hasta se distinguían uniformes sobre los tonos grises de las rocas.

Bautista había notado aquella circunstancia no muy común, y en el momento de tomar la dirección opuesta volvió la cabeza con curiosidad.

Mr. de la Southier también había notado el grupo y exclamó de repente.

—Bautista, ya no sigo más. Puedes poner el caballo al trote. Adios, hija mia!

—Señor ¿no son gendarmes los que se ven



dística, hoja importante, en prosa ó verso, en castellano ó en cualquiera de los dialectos que en la península y sus posesiones se hablan, escrito ó publicado por mujer.

2.º Toda composición musical, cuadro original al óleo, pastel, acuarela ó dibujo, escultura, talla, grabado, plano, mapa, instrumento ó aparato científico que sea obra ó invención de mujer.

3.º Todo objeto y dato que represente y manifieste el estado de la educación femenina en sus distintos grados desde la enseñanza primaria y elemental hasta la superior, así en los establecimientos docentes del Estado como en los particulares á saber: colegios, conventos, asilos y fundaciones benéficas.

4.º Todo objeto y dato que represente el estado de la beneficencia femenina y la organización y acción de las Juntas, asociaciones religiosas que llenan fines benéficos, fundaciones debidas á mujeres asilos, hospitales y casas de recojidas.

5.º Todo objeto y dato que represente y manifieste el estado de la vida penitenciaría femenina y la organización y funcionamiento de los establecimientos penales para mujeres.

6.º Todo objeto que represente y manifieste el estado de la vida doméstica femenina y el modo como se practican en España los deberes y cuidados inherentes á la función maternal, las nociones de higiene, crianza y educación doméstica, la lactancia, el vestir de los párvulos, la forma de las cunas y cuévanos, las envolturas, los juegos y ejercicios infantiles, las prácticas y costumbres tradicionales relacionadas con la misma función de la maternidad, lactancia y crianza.

7.º Todo objeto y dato que represente y manifieste el estado de la vida religiosa femenina, y la organización y condiciones de las comunidades religiosas de mujeres establecidas en España; su historia, privilegios, glorias y méritos, señalando su carácter contemplativo, docente ó caritativo.

8.º Muestras de toda labor femenina de aguja, calceta, gancho, palillos, telar ó mano, encajes blancos y negros bordados en blanco y color, tapicería realce, mallas, calados, hilados en rueca, tejidos domésticos, finos ó burdos, telas especiales que se fabrican en cada región, deseando que en esta sección esté representado más bien el elemento étnico y tradicional ó sea las labores propias de las diferentes regiones españolas que las imitaciones de labor extranjera.

9.º Muestras de todo trabajo industrial ejecutado por la mujer, como la elaboración de tabacos en las manufacturas del Estado ó las tareas que desempeñan en fábricas y talleres particulares y en la industria salazonera.

10. Muestras, y en defecto de muestras recetas de todo trabajo de cocina, repostería, licorería y panadería que ejecuta la mujer, y datos sobre los condimentos, guisos y especialidades culinarias de cada región, los dulces y conservas de monjas, las variadas preparaciones de la leche, mantecas, requesones, quesos, etc.

11. Todo objeto y dato que manifieste y represente la labor agrícola de la mujer, como pastoreo, pesca, labranza, sericultura, agricultura, horticultura y jardinería.

12. Todo objeto y dato que manifieste y represente la labor administrativa de la mu-

jer como dirección de grandes intereses territoriales, industriales, comerciales, intelectuales y benéficos.

Hallándose comprendido en la convocatoria de la Exposición Universal todo el período que media desde la fecha del Descubrimiento en 1492 hasta nuestros días se comprende que la Exposición tiene doble carácter histórico y de actualidad, y por lo tanto los objetos y datos que esta Junta solicita, no han de referirse únicamente al estado presente de la mujer española, sino á su estado desde principios del siglo diez y seis, teniendo cabida en los envíos los objetos y datos que no sean anteriores á tal fecha.

### El marqués del Vadillo

El exdiputado á Cortes por esta circunscripción señor marqués del Vadillo nos ha remitido las dos cartas que, accediendo á sus deseos, á continuación insertamos:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona.

Mi respetable Prelado: Aunque abrigo la esperanza de que por nadie con fundado motivo, pueda ponerse en duda mi catolicismo y plugiera al cielo que mis obras no fuesen tanto de pecador como acordes en los principios religiosos que por gracia de Dios profeso; tampoco me duele hacer de ellos pública confesión y aún puede ser esta una de las pocas ventajas que, á cambio de otras que no resultan tales pueda traernos la lucha electoral. Por fortuna, mi vida, aunque modesta, no es tan desconocida á Vuecencia Ilustrísima que no pueda servirle de garantía á la profesión que hago de católico Apostólico Romano, y de hijo sumiso á las enseñanzas de la Iglesia. He tomado parte en lá medida de mis fuerzas concurrendo á ellos, cuando no personalmente con el óbolo de mi trabajo y adhesión á sus acuerdos en los tres Congresos Católicos celebrados en España y en algunos del Extranjero. Pues bien Señor, creyendo lo que la Iglesia cree y proclamado lo que ellos han proclamado y cumpliendo lo acordado en el de Zaragoza, al que así como al de Madrid personalmente asistí. Solicito su aprobación pastoral para luchar como Candidato á la Diputación á Cortes por esta circunscripción, como hace años lo vengo haciendo, sin mas norte que guie mis actos que el servir á Dios y á mi patria, para recoger como galardón preciado la paz de mi conciencia y si á tanto llegase mi fortuna la justicia y el respeto de mis conciudadanos.

Esperando su aprobación pastoral se ofrece incondicionalmente á sus órdenes hijo sumiso y respetuoso q. b. s. m.

EL MARQUÉS DEL VADILLO.

Pamplona 11 de Febrero de 1893.

\*\*

Excmo. señor marqués del Vadillo,

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Recibí su atenta, en que me pide el beneplácito para presentar su candidatura católica, á tenor de las reglas prácticas del Congreso de Zaragoza, en el que precisamente, y también en el de Sevilla se oyeren con mucho gusto sus trabajos religiosos-literarios. Estos y sus explicitas manifestaciones le dan derecho á aquel, que, como en las anteriores, le otorga al presen-

te con su bendición su afemo. Prelado S. S. y C. q. s. m. b., *El obispo de Pamplona.*

12 de Febrero de 1893.

### Crónica

*El Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 10 del corriente publica un anuncio para la subasta de las fincas rústicas y urbanas que la Diputación posee en las inmediaciones del Monasterio de Irache.

Varias personas se nos han acercado extrañadas del tipo tan bajo que sirve para esta subasta que es el de 40.000 pesetas siendo así que la Diputación, según ellos, adquirió dichos terrenos el año 1879 en 85.000.

Suponemos que sus razones tendrá la Diputación y que habrá mirado lo que hace antes de irrogar á la provincia el perjuicio que resultaría de ser cierto lo que se nos ha manifestado.

Los bailes celebrados ayer tarde y noche en el Circo del Sr. Labarta se han visto animados especialmente el de la tarde, reinando la alegría y orden mas completo.

En el espacio que hay entre el Circo y la calle de Espoz y Mina unos chiquillos se dedicaron á tirar barro y quitar las cintas á las máscaras que iban al Circo. Esperamos que no se repetirá el espectáculo.

Con verdadero placer copiamos á continuación el juicio que dos importantes periódicos de Malta, en donde ha debutado con las óperas *Barbero de Sevilla* y *Mignon*, hacen respecto á las condiciones artísticas del joven tenor, nuestro paisano, don Manuel Huarte.

Felicitemos al notable tenor y á su familia y deseamos continúe su carrera alcanzando triunfos como el que relatan los dos periódicos citados.

Del *The Malta Times*:

«El señor Huarte debutó en nuestra escena con la ópera *Barbero de Sevilla* de un modo tan satisfactorio que el público quedó deleitado de su papel.

La sala estaba completamente llena y el joven tenor fué recibido con entusiastas aplausos.

Su primera canción, la serenata, el duo con Figaro—que mereció los honores de la repetición—todo fué magistralmente interpretado.

En el segundo acto se mantuvo á igual altura y al final se oyeron muchas voces de «bravo» al señor Huarte y á los compañeros que tomaron parte en la interpretación del *Barbero*.

Y con respecto á las cualidades artísticas del debutante, diremos brevemente: «reúnanse todas las cualidades que se conceptúan necesarias y que deben concurrir en un excelente tenor y en él las encontramos.» Su voz posee fuerza, dulzura, agilidad y extensión; sus notas altas son claras y melodiosas, sus notas medias y bajas expresivas y pujantes. Su accionado es natural y apropiado y sus conocimientos del arte escénico completos.

Resumiendo diremos: que hasta el presente, ningún tenor como el señor Huarte, ha sabido interpretar mejor en nuestros tiempos el papel de *conde de Almaviva*.

De *Il Portafoglio Maltese*:

«Con la parte de *conde de Almaviva* hizo su primera aparición entre nosotros el tenor don Manuel Huarte.

Posee este tenor una excelente escuela de canto y un timbre de voz magnífico y simpático.

Interpretó de un modo admirable su difícil papel y mereció el aplauso general en el aria de salida, en la serenata y en todos los demás números en que canta, siendo llamado á escena repetidas veces.

Reciba el señor Huarte nuestros sinceros plácemes.»

Parece que nuestro gobierno está decidido á adoptar enérgicas medidas de represalias si el gobierno francés acepta la proposición presentada á la Cámara aumentando los derechos á los vinos españoles.

Se asegura que se ha teleografiado al embajador de España en París, anunciándole que si Francia altera las actuales relaciones comerciales con España, denunciará el *modus vivendi* y el tratado de propiedad industrial é intelectual.

Leemos en *La Concordia*, de Vitoria:

«Con complacencia suma nos hemos enterado del proyecto de instalación de luz eléctrica cuyas bases parecen acordadas en la pintoresca y preciosa villa de Santestéban, situada en la carretera de Irún á Pamplona, á los márgenes del Bidasoa.

Esta villa apenas cuenta 200 vecinos, y aunque abrumada por una deuda importante que la última guerra civil la legó, sus habitantes, honrados, laboriosos y amantes siempre del progreso, han acordado en unión del dignísimo Ayuntamiento de la misma, dotar á la población de este adelanto, utilizando al efecto el salto de agua de un molino harinero situado al extremo de la villa: acuerdos como este, no necesitan encomiarse, sino citar á los pueblos que los adoptan como modelos de administración y cultura.»

Hemos recibido *El Libro de El Nervión* del presente año, que contiene trabajos literarios de los más notables escritores y que la redacción del apreciable colega bilbaino dedica á sus lectores.

Agradecemos á nuestro distinguido compañero el señor Coll y Maignan la atención que con nosotros ha tenido al remitirnos un libro que, á juzgar por las firmas que hemos visto, es digno de leerse con detenimiento, como nos proponemos hacerlo.

Fuó poca la animación que ayer había en esta capital pues todo el Carnaval se redujo á que cuatro mamarrachos salieran á la calle á hacer las delicias de los chiquillos.

No han ocurrido más incidentes desagradables que una reyerta que dos sujetos sostuvieron en la calle de Espoz y Mina, á consecuencia de la cual resultaron ambos heridos.

Siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará este periódico.

Para enterarla de un asunto que le interesa se presentará en la secretaría del Ayuntamiento doña María Jimenez.

En el número próximo daremos á conocer á nuestros lectores la circular que la Junta directiva de las clases pasivas ha dirigido á todos sus asociados recomendando para las próximas elecciones la candidatura ministerial.

Han empezado ya en el Orfeón Pamplonés los ensayos para un concierto religioso que tendrá lugar en la próxima cuaresma.

Habiendo ya muy pocos ejemplares en esta ciudad de la interesante obra «Memorias de Julian Gayarre», lo participamos á nuestros lectores por si gustan adquirirla. Se halla de venta en el almacén de música de don Estanislao Luna, Plaza del Castillo.

Los funerales celebrados hoy en la parroquia de San Agustín, y dedicados por los maestros de Navarra en sufragio del alma de don Gorgonio Parra, han estado solemnísimos y muy concurridos, prueba inequívoca de las grandes simpatías de que gozaba el finado entre todas las clases sociales.

De *El Anunciador Ibérico* de Tudela tomamos las dos noticias siguientes:

«*Banquete*.—Los republicanos progresistas lo celebraron en la noche de ayer para conmemorar el vigésimo aniversario de la proclamación de la República.

Antes de servirse los platos, se dió lectura al manifiesto de la unión republicana, y por unanimidad quedó acordada la incondicional adhesión al mismo.

Los brindis fueron animadísimos, conviniendo todos en afirmar los procedimientos revolucionarios que sustenta don Manuel Ruiz Zorrilla.

También se protestó de la imputación que se hace al partido por creerse que esta conforme con los impuestos indirectos: y por unanimidad quedó acordada la incondicional adhesión al mismo.

La reunión terminó en medio del mayor orden y entusiasmo.

### Mejores tiempos vendrán

«Puedo esperar un porvenir más brillante.» La sentencia arriba citada forma parte de una carta que don Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid. Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en lo futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente.

allá abajo? ¿Qué diablos harán ahí?

—¿Qué te importa? No se ve otra cosa mas de sobra en los caminos... ¡Al trote, al trote! Adios, Palmira; no necesitas escribirme porque yo mandaré por tí pronto y antes iré á verte.

Y en el momento de partir añadió:

—Cuento con vosotras... Vos sobre todo Jenny.

Las dos jóvenes no respondieron y el carruaje se alejó no sin que Bautista se volviese una vez más para mirar hacia la parte del desfiladero.

Mr. de la Southier siguió al coche con ansiedad, como si temiera que un accidente imprevisto le obligara á volverse.

Cuando le vió desaparecer en un repliegue del camino, lanzó un suspiro y se pasó la mano por la frente bañada de sudor.

El grupo continuaba en el mismo sitio y parecía esperar algo. La Southier, conociendo que llamaba la atención de aquellos hombres, se apresuró á entrar de nuevo en el parque; pero se situó detrás de la valla que bordeaba el camino y apartando las matas espiró á las gentes

que tan vivamente le preocupaban.

En aquel momento manifestaban cierta agitación y hablaban con calor con la cara vuelta hacia la madriguera del padre Nicot.

En medio de ellos había una carreta descubierta á la cual habían uncido un caballo, cuyo destino podía adivinarse.

Por fin otro grupo de hombres entre los cuales se veían algunos gendarmes, desembocaron del desfiladero llevando con precaución un objeto pesado que comenzaron á cargar en la carreta.

La Southier que comprendió entonces de lo que se trataba, sintió que la sangre se le helaba en las venas, y lanzando un horrible gemitido, trató de cubrirse el rostro con las manos y se dejó caer sobre el cespel.

Cuando despues de un largo intervalo tuvo fuerzas para mirar de nuevo, la carreta se había puesto en marcha hacia B\*\*\* seguida de los ginetes y de la gente de á pié que le rodeaba.

Un sólo gendarme se había destacado de la banda y avanzaba á buen paso hacia el castillo de Roquerols.



ts sus amigos. Porque, ¿qué es la vida sino es por el placer y alegría que nos trae?

Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades y ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue:  
«Hace algún tiempo—dice el que la suscribe—que estando en uno de sus establecimientos consulté á usted acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguna infinidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá usted que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á usted las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora á mi trabajo, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante libre del continuo sufrimiento á que parecía destinado.

No sé si podrá usted comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á usted aun más agradecido.

Suyo etc. (firmado). Angel M. de Panillos.»  
El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándole copia de la carta que dejamos transcrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad única, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda fortaleza en la vida física. Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado, una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haberles llamado su atención hacia el Jarabe.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito 8 reales.

**Cocina de Tingladera**

Para el miércoles

**Congrio á la matelote.**—Después de bien limpio un trozo de congrio sin que toque el agua póngase á freír con cebolla picada; mientras se fríe májese en un almirez ajo, cebolla, perejil, pimienta negra, harina y sal; deslíese el todo con Jerez, vino blanco ó en su defecto con chacolí, déjese hervir á fuego lento, cúidese la salsa y sírvase caliente.

Tingladera.

**Boletín religioso**

**SANTO DE HOY.**—San Benigno mr. Santa Catalina de Rizzis y San Gregorio II papa.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Valentin pbro. y mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepción fídor.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Juan Bautista de la Concepción.  
**En la Catedral.**—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez menos cuarto la misa conventual.

**En San Saturnino.**—A las tres el ejercicio de las cuarenta horas con acto de desagravios, sermón y reserva.  
**En San Agustín.**—A las seis de la tarde ejercicio solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará don Pedro Hundain.

**Epectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para mañana

A las tres y media de la tarde.

La zarzuela en dos actos

MAM'ZELLE NITOUCHE

A las ocho y media de la noche

La zarzuela en dos actos

CADIZ

y la revista en un acto

EL GORRO FRIGIO

**TEATRO-CIRCO**

Función para mañana

Bailes de máscaras por la tarde y noche.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de

ayer fué de 9'6 grados centígrados, y la mínima de hoy 0'5.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725'4.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas ante riores á las expresadas fué 175.

**Gobierno militar**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 14**

Jefe de día.—Teniente coronel de Constitución don Leoncio Iruretagoyena.

Parada.—América 2.º turno.  
Hospital y provisiones.—América 6.º Capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

**Consumo de carnes**

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 3 bueyes que pesaron 635 kilogramos 300 gramos; 4 terneras cuyo peso fué 182 500 respectivamente, 11 carneros con 185 kilos y 000 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO**

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

**EXTERIOR**

**APROBACION DEL MENSAJE**

**Londres 12.**—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, quedó aprobado el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

**SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS**

**Gante 12.**—Ha terminado el proceso seguido centra los socialistas detenidos con motivo de las últimas manifestaciones.

Ocho de los procesados han sido condenados á penas que varían de diez y ocho meses á quince días de prisión.

**Paris 12.**—Los tribunales de Laon han condenado á los anarquistas Fortuné y Dupont á diez y ocho meses y á dos años de cárcel respectivamente.

**DOS NOTICIAS**

**Paris 12.**—En las últimas veinticuatro horas se han registrado en Marsella ocho defunciones del cólera.

—La prensa de Washington dice que se ha firmado una alianza entre los Estados Unidos, Francia y Rusia.

**CAMBIO DE ORO**

**Buenos-Aires 12.**—Oro 309

**INTERIOR**

Madrid 13 (12'5 m.)

**LOTERIA NACIONAL**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los siguientes números:

11788 Sevilla.—2532 Valladolid.—16447—1419—3502—918—8094—10687—1582—14223.

**LOS ANARQUISTAS**

En el meeting que los anarquistas de Cádiz han celebrado ayer para conmemorar el aniversario de las ejecuciones de sus compañeros Zarzuela y Lamela, no ha ocurrido ningun incidente de especial mención.

Se pronunciaron violentos discursos contra la burguesía y la prensa.

**LA SALUD EN MARSELLA**

Segun telegrama del óonsul español en Marsella recibido en el ministerio de la Gobernación, ayer ocurrieron en aquella población cuarenta defunciones de la epidemia reinante.

**EL BALANCE DEL BANCO**

El último balance del Banco no ha causado muy buena impresión en la opinión.

El oro y la plata ha tenido una no muy notable variación.

**FRANCIA Y RUSIA**

A juzgar por las noticias telegráficas que de Nueva-York se reciben, Francia y Rusia han pactado ya la alianza.

**EL ENCASILLADO**

Es muy posible que para el juéves

termine el señor ministro de la Gobernación sus trabajos de encasillado de candidatos.

**EL CRIMEN DEL ESCORIAL'**

Es grandísima la indignación que reina entre los vecinos de aquel real sitio por el asesinato de un niño de tres años y medio cometido hace tres meses y que no fué descubierto hasta anteayer.

Se trabaja sin descanso por las autoridades para conseguir la captura de los criminales.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 10 (5'20 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4 1/2 interior.	>	>
Id. id. fin corriente.	>	>
Id. id. id. próximo.	>	>
Deuda perpetua al 4 p 1/2 exterior.	>	>
Acciones del Banco de España.	>	>
Deuda amortizable al 4 1/2.	>	>
Compañía arrendataria de Tabacos.	>	>
Billetes de Cuba (1886).	>	>
Id. id. (1890) liberadas.	>	>

**BOLSA DE PARIS.**

4 1/2 exterior.	>	>
3 1/2 francés.	>	>
5 por 100 italiano.	>	>
Banco Otomano.	>	>
4 por 100 turco.	>	>
Acciones de Riotinto.	>	>
Ferrocarriles andaluces.	>	>
Idem Nortes.	>	>
Renta portuguesa.	>	>
Ferrocarriles Alicante.	>	>

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	>	>
Londres, á la vista.	>	>

**BOLSIN**

Madrid 11 (12'30 m.)

**MADRID**

Deuda perpétua 4 p 1/2 interior fin corriente.	>	>
Exterior Contado.	>	>

**BOLSA DE BARCELONA**

Interior fin de mes.	>	>
Exterior id. id.	>	>

**BOLSA DE PARIS**

4 p 1/2 exterior fin de mes.	>	>
Renta francesa.	>	>

**BOLSA DE LONDRES**

4 p 1/2 exterior fin de mes.	>	>
------------------------------	---	---

**BENARD Y C<sup>a</sup>** (Madrid.—Juan de Mens, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

**Anuncios preferentes**

**Vinos**

En el nuevo almacén de vinos LA BODEGA, calle de Pellegier número 21, se expenden vinos de las mejores bodegas á los precios siguientes:

Clarete de mesa 2 pesetas 25 céntimos decálitro.	
Otro id. 2 id. 60 id. id.	
Otro id. 2 id. 80 id. id.	
Superior de Borja 3 id. 25 id. id.	

SE SIRVE Á DOMICILIO  
**21, PELLEJERÍAS, 21**

**Para estos carnavales**

Hallará el público jamon en dulce á 4 pesetas libra y á 1'50 la ración, salchichón y variedad de pasteles, caramelos suizos. Vinos de Sauterne, rioja clarete y rioja medoc. En el café del Suizo de José Pescio, antes Lardely. 2-3

**Pastelería "Iruña"**

**POSTRE DEL DIA**

Para el domingo y mártés de Carnaval.

Buñuelos rellenos.	
Pastelitos de jamón á 15 céntimos uno.	
Manteguilla fina á 50 céntimos rollo.	
Gran variación en pasteles finos y bollos para el chocolate á 10 céntimos uno.	
Jamón en dulce.	

**Se vende**

Bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega. Aceite de Monteagudo superior, y por lo tanto satisface las aspiraciones de personas delicadas. Aceite andaluz nuevo, primera clase y segunda, muy claros y de buen gusto. Alubias de Sangüesa y de Leon. Garbanzos de Castilla, y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

ZAPATERIA 48.—PAMPLONA 3-5 (a)

**Planchadoras**

En la Camisería Francesa, plaza de la Constitución, núm. 42, se necesitan que sepan su obligación. 3-4

**4 duros y 3 pesetas**

Por la referida cantidad se vende cama con jergón de muelles y malla doble en La Gran Bretaña MAYOR, 14, Pamplona. 2-15

**Cambio de oro**

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril próximo. SAN AGUSTIN 3-1.º FABRICA

**Cambio de monedas**

Compra de cupones  
Mauricio Guibert, Mayor 27.—Pamplona

**Comisionistas-representantes**

FELIX UTRAY E HIJO—PAMPLONA  
Trasportes, consignaciones, reexpediciones.

CARBONES MINERALES SUPERIORES cribados, menudos y aglomerados para vapor, hornos y fraguas. COK fuerte lavado para fundición y hornos. COK flojo para estufas y cocinas. CARBON ESPECIAL para cocinas económicas. Ventas por mayor y menor, servicio á domicilio.

**¿Quién se ha trasladado?**

El almacén de camas y muebles LA GRAN BRETAÑA, á la calle Mayor número 14.

**Se ha recibido**

menso y variado surtido, última novedad en devocionarios de una á ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitación. SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

**A cambiar oro**

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas. 17, Zapatería, 17 PAMPLONA

**Servicio de carruajes**

PRECIOS  
Para viajes Kiló-metros

EN UN DIA	De	Pesetas	LANDÓS			
			Conven-cional	Omnibus y familia-res de 6 y 8 asientos		
id. id. id.	De 1 á 10	15	17,50			
id. id. id.	De 10 á 15	17,50	20			
id. id. id.	De 15 á 20	20	22,50			
id. id. id.	De 20 á 25	22,50	25			
id. id. id.	De 25 á 30					
EN DOS DIAS	De	Pesetas	LANDÓS			
			Conven-cional	Omnibus y familia-res de 6 y 8 asientos		
			id. id. id.	De 30 á 35	40	45
			id. id. id.	De 35 á 40	45	50
id. id. id.	De 40 á 50	50	55			
id. id. id.	De 50 á 60	60	65			

Para el cementerio. . . . . 4, >  
Id. para la estación. . . . . 4, 5,  
Id. para paseos. . . . . 6, 8,  
Bodas, bautizos y visitas. . . . . 5,  
Teatro. . . . . 8,

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES  
**ESTAFETA 71, y SAN IGNACIO 8**

**Cama de hierro**

y jergon de muelles, CINCO duros.  
Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodríguez. Venta á plazos y al contado. Precio fijo.—LA PERLA INDUSTRIAL.—precio fijo

**Vinos viejos**

Superiores y claretes de mesa que tanta aceptación tienen. Se venden en el almacén La Novedad, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínulo. Se sirve á domicilio y se suplica á los consumidores pasen á probarlos.

**De dos gramos**

de peso hace ya Moreno los eorsés para verano. En los de pecho bajo, mucho ojito, solo él los corta. 21 CHAPITELA 21 6-6

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO



# EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.  
Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.  
Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Curación asegurada por las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

### EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

#### PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DE ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensable á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup> Se encuentran en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias  
Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.  
La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.  
Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el *Hierro Bravais* que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni canagrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el *Hierro Bravais*. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.